

Normas de Autor



Foto: Ludy Paola Villamil Moreno

NORMAS DE AUTOR

I. Criterios de publicación

La publicación de artículos en la revista Conexión Agropecuaria JDC se hará considerando los siguientes criterios en el orden en que se especifican:

- a. Aceptación definitiva al momento de cierre de la edición.
- b. Tipos de publicación: artículos de investigación científica y tecnológica, de reflexión, de revisión, corto, reporte de caso, documento de reflexión no derivado de investigación, reseña bibliográfica o de eventos.
- c. Entrega de CV que incluya: nombre, lugar de trabajo, dirección, email, número de teléfono, fax; estatus profesional, línea de investigación y publicación de los últimos cinco años en libros y revistas; las publicaciones deben incluir ISBN o el ISSN (los datos particulares no serán publicados).
- d. Entrega de una carta de presentación del autor(es) y su escrito, especificando la originalidad del texto y su contenido.
- e. Entrega de Copyright diligenciado.
- f. La secretaría de la revista acusará recibo de los trabajos en el plazo

de doce días a partir de la fecha de recepción. Tras la pertinente evaluación, por tres pares académicos expertos en la temática, uno interno y dos externos, el Comité Editorial comunicará su resolución a los interesados.

- g. Los autores recibirán dos ejemplares de la revista.

Conexión Agropecuaria JDC, publica únicamente artículos inéditos, en concordancia con lo requerido por los requisitos establecidos en Publindex de Colciencias (Colombia).

El autor es el único responsable ante esta revista y ante el lector de la veracidad y honestidad del contenido de su trabajo. Por ello se recomienda dar siempre los créditos correspondientes al trabajo de otros. De incurrirse en plagio intelectual o daño de cualquier índole, Conexión Agropecuaria JDC no asumirá ninguna responsabilidad al respecto. En el caso que alguna publicación incurra en plagio parcial o total, el autor será sancionado de acuerdo con lo que decida el Comité Editorial.

Los idiomas de la revista son: castellano, inglés, italiano y portugués.

II. Tipos de publicación.

1. *Artículo de investigación científica y tecnológica.* Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y discusión y conclusiones. Máximo 10 hojas incluida la bibliografía.
2. *Artículo de reflexión.* Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. Máximo 10 hojas incluida la bibliografía.
3. *Artículo de revisión.* Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de, por lo menos, 50 referencias.
4. *Artículo corto.* Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requiere de una pronta difusión. Máximo 5 hojas incluida la bibliografía.
5. *Reporte de caso.* Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos. Máximo 5 hojas incluida la bibliografía.
6. *Documento de reflexión no derivado de investigación.* Máximo 5 hojas incluida la bibliografía.
7. *Reseña bibliográfica o de eventos.* Las reseñas de libros tendrán un mínimo de dos cuartillas y un máximo de cuatro. Se debe incluir carátula.

III. Estructura del artículo.

Los autores deberán enviar una copia del artículo en medio magnético al correo electrónico de la revista: conexionagropecuaria@jdc.edu.co, dirigido al Comité Editorial.

El escrito deberá estar redactado en alguno de los idiomas sugeridos por la revista, en hojas tamaño carta (21.59 x 27.94 cm), con tipo de letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1.5 a

una sola columna, con márgenes de 2 cm en todos los lados. Las páginas no deben estar numeradas. Los encabezados de los distintos apartados deberán ir en mayúsculas, en negrilla, centrados, sin numerar y dejando un espacio sencillo entre el encabezado y el texto. En lo posible evitar párrafos demasiado largos.

De usarse abreviaturas, estas se explicarán solamente la primera vez que aparezcan en

el texto. En el caso de nombres científicos o abreviaturas numéricas, utilizar las normas internacionales. Cuando se utilicen términos técnicos o palabras solo significativas para el campo científico en cuestión, aclarar enseguida y de una manera sencilla su significado.

La inclusión de tablas y figuras se realizará solamente en aquellos casos en los que su presentación sea estrictamente necesaria para la comprensión del texto y deberán colocarse lo más cercano al lugar donde se mencionan. Evitar ponerlas como anexos.

En caso de que las figuras contengan textos y símbolos, procurar que sean legibles. El formato digital de las figuras,

las fotografías y los dibujos originales debe ser de un tamaño mínimo de 640 x 580 píxeles y presentado en formato JPG o GIF; ninguna figura, fotografía o dibujo debe venir con recuadro.

Se recomienda usar un editor de fórmulas y ecuaciones cuando sea el caso, aclarando su significado de la forma más didáctica posible. Es conveniente presentarlas en el tamaño y espacios que se desea aparezca en la versión final. Se recomienda estandarizar las variables tanto en las ecuaciones como en el texto. Todas las fórmulas y ecuaciones deberán ir numeradas progresivamente.

La secuencia manuscrito será la siguiente:

TÍTULO. Deberá ser lo más conciso posible y no exceder las 15 palabras, reflejando el contenido del trabajo, debe ir en mayúscula, centrado, en el idioma elegido y traducido al castellano si el idioma corresponde a otro idioma de la revista. Los datos del autor deberán ir en letra tamaño 12 con alineación a la derecha y a espacio sencillo. Colocar los datos en este orden: Apellidos en mayúscula y nombres del autor o autores con el título profesional y el de mayor grado académico, Institución a la cual pertenece(n), dirección electrónica.

Ejemplo:

GARCÍA MOLANO, José Francisco.
Ingeniero agrónomo, Ph.D.
Facultad de Ciencias Agrarias,
Fundación Universitaria Juan de
Castellanos
garciaf@jdc.edu.co

RESUMEN. Consta de un solo párrafo

no mayor a 250 palabras. Este apartado describe de modo breve y conciso, los principales puntos tratados en el artículo y/o problema de investigación, los objetivos, metodología, resultados y conclusiones. En el resumen no se incluyen citas bibliográficas, figuras, tablas o notas al pie de página.

PALABRAS CLAVE. Son aquellas que identifican la idea general del escrito y se diferencian de las enunciadas en el título. Sirven para agilizar y facilitar la búsqueda en las diferentes bases de datos. Se presentan en orden alfabético, máximo 5, separadas por coma. Deberán ir inmediatamente al final del resumen o abstract con su respectiva traducción al idioma alterno (eg. inglés o español).

ABSTRACT. Traducción fiel (técnica) del resumen al idioma inglés. Se recomienda solicitar la revisión de esta a una persona cuya lengua nativa sea el inglés. Se debe

evitar la traducción utilizando aplicativos comerciales disponibles en Internet o programas computacionales. En caso de que el artículo no esté escrito en el idioma original de la revista, este ítem deberá ir en castellano.

INTRODUCCIÓN. Plantea los antecedentes que sustentan el propósito del artículo, sin un despliegue extensivo del tema, utilizando solo las referencias pertinentes y evitando citar varias para el mismo asunto. Es necesario indicar la hipótesis que se postula y los objetivos de la investigación.

METODOLOGÍA. Menciona el lugar de ejecución del estudio y la época de realización. Presenta únicamente la información necesaria para que el trabajo sea reproducible, haciendo énfasis en los métodos originales o a las modificaciones importantes a técnicas o equipos conocidos. Los procedimientos analíticos y estadísticos deberán ser descritos claramente, e indicar los programas y versiones utilizadas.

RESULTADOS. Estos deben limitarse a los datos obtenidos y presentarse en una secuencia lógica objetiva, exacta y de fácil comprensión e interpretación. Debe presentar los datos organizados en forma de tablas y figuras, y de manera coherente con lo citado en la metodología. Las tablas y figuras deben ser las estrictamente necesarias y contener los datos suficientes y sin repetición para su comprensión.

Tablas. La rotulación de cada tabla debe ir a la cabeza de la misma. El título debe ser conciso y autoexplicativo del contenido de la tabla (**Tabla X** en negrita, leyenda en letra tamaño 10) y debe ocupar lo ancho de la tabla; la simbología debe aparecer al pie de la misma. Dentro del texto debe

citarse entre paréntesis (Tabla XX); las tablas compuestas deben señalarse con letras (Tabla. XXa; Tabla. XXb). El explicativo de la tabla no debe ser una duplicación de la metodología del trabajo. Recuerde que las tablas deben realizarse en Excel para Windows. Deben ser enviadas en archivo adjunto con los datos originales.

Figuras. Son imágenes, fotos, gráficos, mapas, diagramas, dibujos. La leyenda de la figura va en la parte inferior en negrita, tamaño 10 (**Figura X**) y debe ocupar lo ancho de la figura. Las abreviaturas y símbolos en las figuras deben corresponder con aquellas señaladas en el texto; si son nuevas deben explicarse en la leyenda. Dentro del texto debe ser citada entre paréntesis (*Figura X*); las figuras compuestas deben señalarse con letras (*Figura Xa*), (*Figura Xb*). Cuando utilice figuras en el computador, envíelas en el formato original en que se hicieron, y no las pegue como imagen en Word o Excel; si por el contrario son escaneadas, envíelas en TIFF, JPG o PDF con los siguientes anchos: 58 mm, 120 mm o 133 mm.

DISCUSIÓN. Es el análisis o interpretación que hace el autor de manera rigurosa de los resultados obtenidos en la investigación, e integra además, resultados de literatura con los de la investigación para proporcionar al lector una base amplia con la cual pueda aceptar o rechazar las hipótesis planteadas, aclarando las excepciones, modificaciones o contradicciones de las mismas, de teorías y principios directamente relacionados con los hechos. Señala las aplicaciones

proactivas o teóricas de los resultados. No se deben repetir los datos mencionados en la sección de resultados. Es necesario incluir un análisis de las implicaciones, de los hallazgos, sus limitaciones y sus proyecciones en futuras investigaciones, finalizando con un párrafo donde se reflejen las implicaciones prácticas o teóricas de la investigación. Este apartado constituye el reflejo de la idoneidad intelectual del investigador.

CONCLUSIONES. Deben ser redactadas en un solo párrafo y exponer en forma clara, concisa y lógica el aporte que el autor hace referente a los hechos nuevos descubiertos y su aporte o contribución a la ciencia. Deben ser conclusiones y no recomendaciones.

AGRADECIMIENTOS. Es opcional, podrán incluirse cuando el autor(es) lo considere(n) necesario. Esta sección debe llevar en lo posible el siguiente orden: personas (omitiendo títulos profesionales), grupos, entidades que apoyaron financiera y/o logísticamente el estudio y número del proyecto financiado (según corresponda). Evite individualizar o particularizar los agradecimientos por cada persona.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
Deberán listarse solamente las referencias incluidas en el texto. Se colocarán al final del escrito y estarán ordenadas alfabéticamente por autor (es), seguido del año de publicación. Deberán incluirse los nombres de todos los autores de la referencia bibliográfica citada, y cronológicamente para cada autor o cada combinación de autores. En todos los casos en que el autor sea una Institución, cítelos como Anónimo. Los nombres de las publicaciones seriales deben escribirse completos, no abreviados. El orden de presentación de las referencias bibliográficas será el siguiente:

Para artículos: apellido del autor en mayúsculas, seguido por coma; inicial del nombre, seguido por punto, año de publicación seguido por punto; título del artículo en la revista en minúscula seguido por punto; nombre completo de la revista, volumen, número (entre paréntesis), dos puntos, un espacio y paginación correspondiente separada por un guión. Para dos y más de dos autores, separar los nombres por coma y usar la “&” antes del último autor.

Ejemplo:

Para un autor:

FAHRIG, L. 2003. Effects of habitat fragmentation on biodiversity. *Evolution System* 34: 487-515.

Para dos autores:

OTAHOLA, V. & IMERY, J. 1995. Selección masal con control biparental para prolificidad en maíz (*Zea mays*L.). *Saber* 7 (2): 63-69.

Para más de dos autores:

VALLEJO-MARÍN, M., DOMÍNGUEZ, C. & DIRZO, R. 2006. Simulated seed predation reveals a variety of germination responses of neotropical rain forest species. *American Journal of Botany* 93: 369-376.

Nota: Cuando un trabajo ha sido aceptado pero todavía no ha sido publicado, cítelos en imprenta y sin fecha.

BOHÓRQUEZ, T. En imprenta. Otro registro de *Meganiusen* Antioquia (Colombia). *Caldasia*.

Para Libros

Libro completo:

Apellido del autor (es) en mayúsculas,

seguido por coma; inicial del nombre, seguido por punto; año de publicación seguido por punto; título del libro en minúscula seguido por punto; editorial (ED, si es un solo editor, EDS, dos o más editores) o entidad responsable de la publicación seguido por punto; lugar de impresión (País), número de páginas finalizando con pp. Ejemplo:

HERNÁNDEZ, F. 1997. El cultivo del algodón. ED., Universidad Ezequiel Zamora. Venezuela. 309 pp.

Capítulos de libro:

Apellido del autor en mayúsculas, seguido por coma; inicial del nombre, seguido por punto; año de publicación seguido por punto; título del capítulo del libro en minúscula seguido por punto; editor de la obra (precedido de la palabra latina “En” o “In” en inglés); Apellido de los editores en mayúsculas, seguido por coma; inicial del nombre seguido por punto, entre paréntesis (ed.) si es un solo editor o (eds.) si son más de un editor, coma, título del capítulo del libro en minúscula seguido por punto; editorial o entidad responsable de la publicación, lugar de impresión (País), número de páginas consultadas Ejemplo:

WILCOVE, D., MCLELLAN, CH. & DODSON, A. 1986. Habitat fragmentation in the temperate zone. In: SOULÉ, M. (ed.), Conservation Biology: the science of scarcity and diversity. Sinauer, Sunderland 356-360.

Para trabajos de grado, monografías, trabajos de investigación y tesis.

Apellido del autor en mayúsculas, seguido por coma; inicial del nombre, seguido por punto; año de publicación

seguido por punto; título de trabajo en minúscula seguido por punto; Institución; Modalidad del trabajo (trabajo de pregrado, monografía, trabajo de investigación o tesis); lugar de impresión (País), número de páginas finalizando con pp. Ejemplo:

TOVAR-PAREDES, J. 2004. Bases para el mejoramiento de sistemas campesinos de producción avícola en la zona de influencia de la selva de Florencia. Universidad de Caldas. Tesis. Colombia 82 pp.

Para recursos electrónicos.

Cuando la cita del material bibliográfico se obtiene de internet, el autor debe tratar siempre de usar artículos registrados, con fuentes que tengan credibilidad y confiabilidad. Cuando se trate de obras consultadas on-line, se debe informar la dirección electrónica; precedido de la expresión “Disponible en” y la fecha de acceso al documento con la expresión “Accesado: día/mes/año” así:

MONIRA, K., SULTANA, R. & AZHARUL, I. 2007. The effect of timsen and ambicide as desinfectant on hatchability traits of Kasila broiler parents eggs in Bangladesh. Livestock Research for Rural Development 19 (3): 45pp. Disponible en <http://www.cipav.org.co/cipav/pubs/index.htm> Accesado: 21/03/2007.

Anexos. Para efectos de la publicación electrónica, los autores podrán anexar diferentes tipos de recursos como video, audio y fotos, siempre y cuando cuenten con la mayor calidad de reproducción. Estos recursos deberán ser enviados al correo electrónico de la revista.